



AYUDAS PERSONAL TÉCNICO DE APOYO 2020

(28 noviembre). se aprueba la convocatoria 2020 de las ayudas para personal técnico de apoyo.

Beneficiarios

→ Podrán ser beneficiarias de las ayudas para personal técnico de apoyo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 51 de la resolución de convocatoria, los organismos públicos de investigación, **las universidades públicas y privadas**, las entidades e instituciones sanitarias públicas y privadas sin ánimo de lucro, los Institutos de investigación sanitaria acreditados, los Centros Tecnológicos de ámbito estatal y Centros de Apoyo a la Innovación Tecnológica de ámbito estatal, y otros centros de I+D+i, públicos y privados sin ánimo de lucro.

Objeto

→ Las ayudas tienen como objeto incentivar la contratación laboral de personal técnico de apoyo, por un periodo de tres años, destinados al manejo de equipos, instalaciones y demás infraestructuras de I+D+i a fin de incrementar y mejorar las prestaciones y rendimiento de las infraestructuras científico-tecnológicas.

Criterios de selección

Las solicitudes serán evaluadas de acuerdo con los siguientes criterios:

- **Impacto sobre la actividad científica del equipamiento.**
- **Trayectoria académica o profesional del candidato/a.**
- **Relevancia de las actividades de los servicios de I+D prestados por la entidad. La descripción de los criterios, así como su valoración y umbrales, se determinan en el Anexo I de la resolución de convocatoria.**

Cuantía y duración de la ayuda

→ La cuantía máxima destinada a financiar las ayudas para personal técnico de apoyo será de **7.020.000 euros**, con cargo al presupuesto de la Agencia Estatal de Investigación para el año 2022, o equivalentes de ejercicios posteriores.

Fechas importantes

→ **Plazo de presentación:** El plazo de presentación de las solicitudes de participación será del 21 de enero al 11 de febrero de 2021 a las 14:00 horas (hora peninsular española).

Sin perjuicio de lo anterior, el plazo para la cumplimentación y firma por las personas participantes del formulario electrónico de solicitud será del 21 de enero al 4 de febrero de 2021 a las 14:00 horas (hora peninsular española).

Más información

[EXTRACTO CONVOCATORIA](#)

[WEB SOLICITUD](#)

[BASES CONVOCATORIA](#)